Moción de Orden del Día N° 5156

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ELIAS MARCIAL VARAS MELENDEZ

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
05 ENE
Hora 5:37 PM
Firma

AL 102° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SIHUAS - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Sihuas fue creada mediante Ley del 9 de enero de 1921.

Que, la provincia de Sihuas es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita por el Norte con la provincia de Pallasca; por el Este con el departamento de La Libertad; por el Sur con la provincia de Pomabamba y; por el Oeste con la provincia de Huaylas y la provincia de Corongo.

Que, el nombre de la provincia de Sihuas, provendría de la voz quechua Shikwaq, (algo que puede caerse); ello por la conformación orográfica de abismos pronunciados en cuyo lecho se asienta el área urbana. En esta metamorfosis: shikwaq > siwaq > siwas. Aunque la tradición reclama que fue fundada en memoria de una ciudad española, llamada Sigüenza.

Que, la capital de esta provincia es la ciudad de Sihuas, de gran desarrollo económico a la par que San Luis de Áncash, las capitales más pujantes del Oriente ancashino en lo que va del presente siglo XXI.

Que, la provincia de Sihuas,se divide en diez distritos: Sihuas, Acobamba (Aqu pampa, llanura de arena), Alfonso Ugarte, Cashapampa (Kasha pampa, planicie de espinas), Chingalpo (Tsinkaq allpa, tierra escondida o de 'Tsinkarpuy': pues escóndete), Huayllabamba (Wayllapanpa , planicie de césped), Quiches (Kitsi, madera oriunda), Ragash (Raqash, dice que es platirrino o bien variedad de papa), San Juan (San Juan de Chullín, de Tsurin, hijo o hija de varón), Sicsibamba (de Siqsipanpa, planicie de sacuara = siqsi).

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo con motivo de celebrarse la **AL 102° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE SIHUAS,** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación a la **PROVINCIA DE SIHUAS,** con motivo de conmemorar éste 09 de enero, los **102° ANIVERSARIO** de creación política.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **ADRIÁN DEMETRIO BUIZA PICÓN**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y sociedad civil de la provincia.

Lima, 05 de enero del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/01/2023 17:19:47-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República